

Mejorar la comprensión y expresión escrita

Autor: Ouriarhni Jalbane, Sara (Maestro. Especialidad en educación infantil y primaria, Maestra de educación primaria).

Público: Docentes de todas las etapas educativas. **Materia:** Comprensión y expresión escrita. **Idioma:** Español.

Título: Mejorar la comprensión y expresión escrita.

Resumen

El objeto de este proyecto es mejorar la comprensión y la expresión escrita en los alumnos de educación primaria como dos habilidades lingüísticas imprescindibles, no solamente en lo meramente académico sino en el crecimiento personal. Después de una enmarcación legal, hemos mencionado los elementos curriculares necesarios para el desarrollo del proyecto (competencias clave, objetivos, contenidos, metodología, criterios y estándares de evaluación). Todo ello sin pasar por alto la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y de la práctica docente así como la atención a la diversidad de los ACNEAE a nivel de aula y/o centro.

Palabras clave: Comprensión, expresión escrita, alumnos, habilidades lingüísticas, crecimiento, aprendizajes, evaluación, elementos curriculares, ACNEAE, educación primaria.

Title: Improving the comprehension and written expression.

Abstract

The aim of this project is to improve the comprehension and written expression of primary school students, as they are two of the essential linguistic skills in the academic area and in the personal growth. After a legal framework, we mentioned the necessary curricular elements to develop a project (key competences, objectives, contents, methodology, criteria and evaluation standards). All of this without ignoring the evaluation of the students learning, as well as the teaching practice and the attention to the diversity of the ACNEAE students at the classroom.

Keywords: Comprehension, written expression, students, linguistic skills, growth, learning, curricular elements, evaluation, ACNEAE, primary school.

Recibido 2017-12-13; Aceptado 2017-12-15; Publicado 2018-01-25; Código PD: 091046

INTRODUCCIÓN

Entre las habilidades lingüísticas que se deben desarrollar en la etapa de educación primaria, cabe destacar la comprensión y la expresión escrita que al igual que la lectura, deben estar intrínsecamente implícitas en todas las áreas curriculares siendo el área de lengua castellana y literatura el medio privilegiado para desarrollarlas. Además, uno de los objetivos prioritarios del Proyecto Educativo de Centro es **mejorar la comprensión y expresión escrita** de nuestros **alumnos**. Por todo ello y teniendo en cuenta la gran importancia que se le otorga a la expresión y comprensión escrita como dos pilares fundamentales para la comunicación en la escuela y para la vida en sociedad, se propone este **proyecto innovador** desde el que pretendemos mejorar dichas habilidades considerando todos los elementos necesarios para llevarlo a cabo a nivel de aula y/o centro.

ENMARCACIÓN LEGAL

En el artículo 2 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León se recoge que la finalidad de la educación primaria es *“ Facilitar a todos los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad y hábitos de actividad física, higiene y salud, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.”*

Del mismo modo, el mismo Decreto nos marca como uno de sus objetivos para dicha etapa el siguiente:

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

Además, tanto en el currículo de Castilla y León, como en el RD 126/2014, se recoge que *La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del*

mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

También en los contenidos de los bloques 2y 3, Comunicación escrita "leer y escribir" del área de Lengua Castellana y Literatura, se persigue que el alumno sea capaz de adueñarse progresivamente del lenguaje gracias a esta comunicación escrita, trabajando con textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que ese mismo alumno reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Se pretende, igualmente que el alumno produzca una gran diversidad de textos escritos apropiados a cada contexto siguiendo el procedimiento estructurado de la escritura: planificación, redacción a partir de un borrador y revisión antes de redactar el texto definitivo.

No hay que pasar por alto que la expresión y la comprensión escrita también se mencionan en el primer elemento transversal de los 6 recogidos en el artículo 10 del RD 126/2014 de la siguiente manera *"Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas"*.

CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el preámbulo de la LOMCE se menciona que la ley considera esencial la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente recogidas en la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006. Estas Competencias quedan definidas en el artículo (6b) de la LOMCE como *"las capacidades para activar y aplicar de forma conjunta los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos"*. Así mismo, siguiendo las directrices del Real Decreto 126/2014 del Currículo básico en su artículo 2, quedan reflejadas 7 competencias clave:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Analizando el perfil competencial del área de lengua castellana y literatura, y gracias al trabajo de la comprensión y expresión escrita que integra, se aprecia su especial contribución al desarrollo de las siguientes competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

Sin duda alguna, el área de lengua castellana contribuye de forma inmediata en esta competencia. Ya que a través de los contenidos que se tratan en la misma, los niños/as adquieren habilidades, destrezas y estrategias efectivas que contribuyen en una buena expresión oral y escrita, en una adecuada comprensión de mensajes expresados en distintas tipologías, en la adquisición y asimilación de nuevo vocabulario básico para su cultura, en una correcta fluidez verbal, en la comprensión y /o aplicación de estructuras gramaticales que se reflejan en la calidad de su expresión y en la mejora de la riqueza comunicativa.

Competencia de aprender a aprender

El lenguaje, como capacidad humana de comunicarse, va a permitir la relación social integrando nuevas informaciones, adquiriendo conocimientos y experimentando con nuevas situaciones. La construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona de manera directa con esta competencia.

Competencia social y cívica

Esta competencia, entendida desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, hace que sea necesario el buen uso de los códigos y usos lingüísticos como base de comunicación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El lenguaje como instrumento de comunicación y como base de todo pensamiento, se hace importante cuando surge la iniciativa personal en la construcción de estrategias; en la toma de decisiones; en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Competencia digital

El área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección y tratamiento de la información y comunicación, en especial para la comprensión de dicha información, su estructura, su organización textual y, para su utilización en la producción oral y escrita.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, la comprensión y la valoración de las obras literarias contribuyen poderosamente en el desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural.

Considerando lo mencionado anteriormente, se plantea la necesidad y la gran importancia de trabajar significativamente la expresión y comprensión escrita en la etapa de educación primaria.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROYECTO

Con el fin de trabajar la comprensión lectora y la escritura desde todas las áreas del currículo de primaria llevaremos a cabo a nivel de aula y centro un proyecto llamado **“Nuestra revista de clase”** que se publicará trimestralmente y estará a disposición de toda la comunidad educativa, sus contenidos estarán colgados en la página web del colegio, igualmente habrá una copia impresa en la biblioteca del centro para posibles consultas ya sean internas y/o externas.

Los **objetivos** que pretendemos alcanzar en el citado proyecto son los siguientes:

- Conocer el uso de algunos medios de comunicación.
- Participar de forma activa en la redacción y creación de la revista desde las diferentes áreas del currículo.
- Conocer las partes de una revista.
- Informar, a través de los contenidos que redactaremos en nuestra revista, a toda la comunidad educativa de las actividades que hemos llevado a cabo a lo largo del primer trimestre.

Los **contenidos** a trabajar con este proyecto serán:

- La revista
- La noticia
- Contenido de los artículos (deportes, reportajes, entrevistas, de cultura, del corazón, pasatiempos...

Los **criterios y estándares de evaluación** girarán en torno a las siguientes capacidades:

- Que comprendan y lean las revistas como medios de comunicación.
- Que conozcan las partes de una revista (portada, contraportada, artículos,
- Que investiguen y redacten un borrador sobre los diferentes artículos que desean incorporar para participar en la revista del centro.
- Que analicen las diferentes clases de artículos de una revista (la columna, editorial, reportaje, crítica, crónica, encuesta, entrevista y ensayo).

- Que conozcan los pasos a seguir para redactar un artículo de opinión, una revista, un reportaje y una crítica.
- Que lean y comprendan la importancia de la información que recogen los artículos que podemos encontrar en una revista, un periódico y otros medios de comunicación.

Para **desarrollar nuestro proyecto**, dividiremos las actividades a realizar por cursos, haciendo participar de esta forma, a todos los niños de la etapa que nos ocupa:

- Los alumnos de **primer y segundo curso de primaria**, serán los encargados de redactar artículos “pasatiempos sanos” y “canciones cortas para niños”
- Los alumnos de **tercer y cuarto curso de primaria**, serán los encargados de redactar artículos sobre los “el efecto invernadero”, “Arco iris”, y “deportes para niños” que incluirá una **entrevista** a algunos alumnos de otras clases como miembros de algún club de deporte.
- Los alumnos de **quinto y sexto curso de primaria**, serán los encargados de redactar un **reportaje** sobre un tema de actualidad con su portadilla, cuerpo, imágenes y conclusión. También se encargarán de redactar un **artículo de opinión** (conociendo previamente los pasos a seguir para redactarlo).
- A su vez, para toda la etapa, estará abierta la sección “**Una historia de verdad**”, que será un concurso en el que participarán todos los alumnos del centro y tendrá un ganador. El claustro de profesores elegirá cada trimestre a su ganador. Éste obtendrá como premio una colección de cuentos adaptados a su edad.

Nuestro Trabajo en el aula, se llevará a cabo en consonancia con el desarrollo del proyecto que nos ocupa, y para que dicho trabajo sea coherente en aspectos organizativos, pedagógicos y de convivencia, contaremos con la coordinación docente como ingrediente indispensable para ello. Por lo tanto, nos coordinaremos con todos los profesores que impartan docencia a nuestro grupo de alumnos que vamos a suponer que son **alumnos de 5º de primaria a modo de ejemplo**.

Vamos a detallar “**Nuestra revista de clase**” reflejando, por lo tanto, las **actividades, agrupamientos, recursos, temporalización, y metodologías variadas** que emplearemos en nuestra práctica diaria:

Desde el área de lengua, reservaremos una sesión mensual para el desarrollo del proyecto, en ella, trabajaremos en grupos cooperativos reducidos para aprovechar al máximo la interacción entre los alumnos con el fin de maximizar el aprendizaje de todos (Johnson, Johnson y Holubec, 1999).

Por ello, trabajaremos en grupos de 4 y 5 alumnos/as asignando a cada uno de ellos un rol determinado, pues, habrá un **portavoz**, un **encargado del silencio**, un **encargado de redactar los artículos** y uno o dos **encargados de la búsqueda de información** y también de **entrevistar** a algún padre o alumno/a de otra clase.

La **técnica** que combinaremos con dichos roles será la de los **lápices al centro**, que consiste en que todos los miembros del grupo dejen sus lápices en el centro de la mesa, seguidamente llegan oralmente a un acuerdo sobre lo que se va a redactar, después cogen los lápices y escriben lo acordado.

Durante esta sesión completaremos un reportaje cuyo tema se relacionará con alguna de las **habilidades del siglo XXI** como es el **emprendimiento en los niños**. Los alumnos encargados de la búsqueda de la información pueden encargarse de la grabación de las actuaciones que desarrollaremos en el aula, y a la vez entrevistar algún empresario que podamos elegir entre los padres de los alumnos si fuera posible. Las otras sesiones las podremos dedicar a la redacción de artículos de opinión sobre varios temas de actualidad. Cada grupo redactará un artículo sobre un tema diferente al resto de los grupos, con el objetivo de variar la temática y ocupar el espacio dedicado a ello en la revista.

Desde el área de educación artística, dedicaremos una sesión de artística al mes para ilustrar nuestro reportaje y artículos de opinión, usando, si fuera posible, fotos y grabaciones reales así como dibujos realizados por los propios alumnos/as, teniendo en cuenta que estamos en 5º curso. Dichas ilustraciones se pueden maquetar con ordenador gracias a la ayuda del profesor. De esta manera, integraremos y desarrollaremos el potencial de las TIC en el aula, atendiendo a las recomendaciones de **Beltrán Llera** “*Para que las TIC desarrollen todo su potencial de transformación (...) deben integrarse en el aula y convertirse en un instrumento cognitivo capaz de mejorar la inteligencia y potenciar la aventura de aprender*”

En relación con ello usaremos, trabajando en **grupos cooperativos**, programas con Word, Paint, Power Point e incluso algún otro de maquetación como Publisher o Scribus. Los niños intercambiarán opiniones, tomarán decisiones

consensuadas contando ,obviamente, con las orientaciones y la ayuda del profesor antes de maquetar y finalizar sus trabajos.

Desde el área de valores sociales y cívicos, redactaremos cubriremos la sección “¿cómo sería nuestra escuela ideal? Reflejando una hoja de ruta repleta de utopías del pasado que son realidad hoy, como la democracia, la educación, la salud, los derechos humanos entre otros. También se citarán los nombres de algunos niños/as que cambiaron el mundo gracias a sus buenos valores.

Todo ello, se llevará a cabo en tres sesiones, una sesión al mes. Trabajaremos con un centro de interés haciendo eco por lo tanto con la teoría de **Decroly** que consiste en adecuar los aprendizajes a los intereses de los niños y educarlos para la vida. Nuestro centro interés se llamará “Malala y su carta mágica”. Los alumnos leerán la carta, la analizarán y a raíz de las palabras de la niña pakistaní que ganó el Premio Nobel de la Paz, redactarán su hoja de ruta mencionando todos los valores que desean implantar en su escuela ideal. Este trabajo se realizara por grupos de 4 a 5 variando las ideas para poder incluir todas ellas en la publicación. Los alumnos contarán en todo momento con la orientación y ayuda del profesor para concretar y/o aclarar ideas sus ideas (intentaremos que los alumnos que cursen religión, puedan participar en las tareas las, en la medida de lo posible, a sus clases).

Desde el área de ciencias sociales, dedicaremos un tiempo de media hora al mes para tratar y debatir en grandes grupos, los temas de los artículos que hemos ido redactando en nuestra revista después de realizar una lectura colectiva de los mismos. De esta forma favoreceremos la práctica del debate como herramienta académica y evaluativa entre los alumnos con el fin de prepararles mejor para la vida democrática, ya que «*allí se aprende a ejercer y recibir la interacción afectivo-social, practicada en un clima de respeto y cordialidad*» (De Luca 1983: 73 citado por Reyzábal Rodríguez 1991: 70).

Los alumnos reflexionarán de forma individual y grupal sobre las ideas y conceptos más relevantes de los artículos de la revista, realizarán comentarios, críticas y propuestas que nos permitirán mejorar nuestras redacciones añadiendo y/o quitando determinados fragmentos con el objetivo de publicar al final del trimestre un número de revista de calidad.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Después de desarrollar el proyecto a nivel de aula y centro, procederemos a la evaluación del mismo. Se evaluará el grado de consecución de los estándares y criterios de evaluación que hemos marcado al principio poniendo en práctica las siguientes **técnicas de evaluación:**

La **observación sistemática,** que como técnica básica de evaluación y recogida de datos, servirá para evaluar de forma integral aspectos y resultados del aprendizaje referentes a conocimientos, habilidades, actitudes y valores, de forma directa y sistemática. Se utilizará en todo momento considerando los siguientes elementos:

- **Escalas de observación:** Lo que observamos y registramos es el comportamiento del alumno en el aula, su actitud ante las tareas orales y escritas, su participación y convivencia con el resto de los compañeros trabajando en grupo
- **Análisis de las producciones de los alumnos:** Es una fuente útil de información real y actual de las dificultades y limitaciones de los alumnos ya que en sus redacciones, se va reflejando lo que van haciendo día día. Además si analizamos y comentamos dichas producciones, orales y escritas, con los alumnos, les servirá de motivación y estímulo, ya que es su punto de referencia más cercano. Para ello analizaremos todos los borradores realizados, esquemas, la presentación y limpieza de estos. Todo ello, se recogerá en el diario de clase como instrumento clave en la evaluación.

Como otro instrumento eficaz de evaluación que nos permita medir con más precisión el grado de consecución de los capacidades expresadas en los criterios e instrumentos de evaluación , introduciremos las **rúbricas** con unos indicadores de logro que nos permitan saber hasta qué punto se han conseguido los elementos curriculares de evaluación que hemos fijado en el planteamiento del proyecto (ver tabla abajo).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y PROPUESTAS DE MEJORA

1 (No conseguido). 2 (Conseguido con dificultad). 3 (conseguido). 4 (Bien conseguido). 5 (Muy bien conseguido)

Indicadores de logro	Parámetros de seguimiento				
	1	2	3	4	5
¿Las competencias clave permiten aplicar los contenidos planteados en el proyecto?					
¿Los contenidos contribuyen al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias?					
¿Se han logrado los criterios de evaluación?					
¿Los alumnos han adquirido los aprendizajes que reflejan estándares de evaluación?					
¿Los materiales y recursos didácticos se adecuan a los métodos didácticos y pedagógicos seguidos? ¿Los materiales y recursos didácticos se adecuan a los métodos didácticos y pedagógicos seguidos?					
¿La distribución espacio-temporal permite llevar a cabo los métodos didácticos y pedagógicos planteados?					
¿Los métodos didácticos y pedagógicos favorecen el clima de aula y de centro?					

Propuestas de mejora
.....
.....
.....

Igualmente, estableceremos los siguientes **momentos de evaluación**: una **evaluación inicial** antes de realizar las tareas previstas, con el fin de evaluar los conocimientos previos de los alumnos sobre los temas que vamos a desarrollar en el proyecto. La **evaluación continua**, para mantener un seguimiento individual del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, observando sus estilos de aprendizaje, ritmos, detectando sus necesidades y ajustándonos a ellas. La **evaluación final**, la realizaremos una vez terminados y publicados todos los artículos en la revista. Tiene como objetivo calificar, en función del grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados, lo que cada niño ha alcanzado.

Aplicaremos a mayores otros procedimientos de seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje como la autoevaluación a la hora de revisar, resumir y concluir la redacción de los artículos. La coevaluación en tareas como el debate final de cada uno de los artículos a publicar y la heteroevaluación por parte del profesor.

Paralelamente, teniendo en cuenta lo recogido en el art.12 del RD 126/2014, aparte de evaluar los aprendizajes de los alumnos, debemos de **evaluar nuestra propia práctica** docente. Dicha evaluación, tendrá carácter formativo, regulador y orientador. Abarcará la evaluación de las actividades planteadas en el proyecto y su adaptación real a las necesidades de los alumnos así como la reflexión crítica sobre la propia acción educativa. La evaluación de los recursos empleados servirá para detectar las necesidades existentes de recursos humanos y materiales para tomar las medidas pertinentes.

Se evaluará el contexto del aula y nuestro trabajo como profesores tutores de esta, evaluando si ha sido satisfactoria la atención en la actuación personal con los alumnos, observando si el grupo clase está bien cohesionado y si el clima del aula ha favorecido los aprendizajes desarrollados.

No debemos olvidar la **atención a la diversidad**, pues, tomaremos, en el marco de la legislación vigente, las medidas pertinentes para poder responder a las necesidades de los **ACNEAE** de nuestro aula/centro con un enfoque inclusivo,

pudiendo adaptar, reforzar, ampliar o profundizar, las actividades, objetivos, metodologías diversas, agrupamientos, recursos, diferentes tipos de evaluación, rúbricas...

CONCLUSIÓN

Para **concluir**, me gustaría citar la frase de **Francisco Umbral** “*escribir es la manera más profunda de leer la vida*” por su estrecha relación con el proyecto que hemos llevado a cabo, ya que considero que la escritura es mucho más que una simple producción de mensajes escritos, pues, requiere un dominio y uso funcional de habilidades lingüísticas variadas, relaciones gramaticales y textuales que fundamentan el discurso entre otros. En este sentido se resalta la intervención del profesor que debe tener como finalidad no solo las destrezas discursivas a partir de diferentes tipos de textos, sino la escritura de textos variopintos considerando el contexto y la intención comunicativa e integrando el uso de las TIC, sin olvidar, sobre todo, el aprendizaje de los rudimentos de escritura socialmente relevantes y valorados para la vida.

Bibliografía

- Antonio, V, A.1998. Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica: *lectura, comprensión lectora, escritura, lenguaje oral, matemáticas, atención y comportamiento*. Valencia. Promolibro
- Pilar, U, L.2015.Comprensión lectora4: actividades de afianzamiento. Málaga. Aljibe.
- Peter, H, J.1989.La evaluación de la comprensión lectora: un enfoque cognitivo. Madrid. Visor, D.L
- Ahumada, F, L. 2007. La magia de las letras: el desarrollo de la lectura y la escritura en la educación infantil y primaria. Madrid. Instituto Superior del Profesorado.
- Luceño, C, JL. 2008. Las competencias básicas en la expresión escrita: su psicopedagogía en la educación primaria. Málaga. Aljibe.
- Fons, M, E.2007.Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en el aula. Barcelona. Grao.
- Antonio.A.A.1991.Técnicas de velocidad y comprensión lectora: adaptado al diseño curricular base de educación primaria. Madrid. Escuela Española.
- James.F.B.1990.La comprensión lectora: cómo trabajar la idea principal en el aula. Madrid. Visor.